

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

4.063/07. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Juan» número 6.328.**

Por Ría 2002, S. L., con domicilio en paseo Gran Vía, número 26, 1.º, D, de Zaragoza, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación para recurso de la Sección C) Alabastro y arcilla, con el nombre de «Juan», al que ha correspondido el número 6.328, para una extensión de 149 cuadrículas mineras, ubicadas en terrenos pertenecientes a los términos municipales de Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaén e Híjar, de esta provincia, y con la siguiente designación:

Vértices	Longitudes W	Latitudes N
Pp-1	0° 37' 00"	41° 11' 00"
2	0° 30' 00"	41° 11' 00"
3	0° 30' 00"	41° 10' 20"
4	0° 29' 20"	41° 10' 20"
5	0° 29' 20"	41° 10' 00"
6	0° 28' 20"	41° 10' 00"
7	0° 28' 20"	41° 09' 20"
8	0° 28' 40"	41° 09' 20"
9	0° 28' 40"	41° 09' 00"
10	0° 29' 00"	41° 09' 00"
11	0° 29' 00"	41° 08' 40"
12	0° 29' 20"	41° 08' 40"
13	0° 29' 20"	41° 08' 20"
14	0° 28' 40"	41° 08' 20"
15	0° 28' 40"	41° 07' 40"
16	0° 25' 40"	41° 07' 40"
17	0° 25' 40"	41° 07' 00"
18	0° 29' 00"	41° 07' 00"
19	0° 29' 00"	41° 07' 40"
20	0° 30' 00"	41° 07' 40"
21	0° 30' 00"	41° 09' 40"
22	0° 32' 00"	41° 09' 40"
23	0° 32' 00"	41° 10' 20"
24	0° 34' 20"	41° 10' 20"
25	0° 34' 20"	41° 10' 00"
26	0° 34' 40"	41° 10' 00"
27	0° 34' 40"	41° 09' 40"
28	0° 35' 20"	41° 09' 40"
29	0° 35' 20"	41° 09' 20"
30	0° 36' 00"	41° 09' 20"
31	0° 36' 00"	41° 09' 00"
32	0° 36' 20"	41° 09' 00"
33	0° 36' 20"	41° 08' 40"
34	0° 37' 00"	41° 08' 40"
35	0° 37' 00"	41° 07' 00"
36	0° 38' 40"	41° 07' 00"
37	0° 38' 40"	41° 08' 20"
38	0° 37' 20"	41° 08' 20"
39	0° 37' 20"	41° 09' 00"
40	0° 36' 40"	41° 09' 00"
41	0° 36' 40"	41° 09' 20"
42	0° 36' 20"	41° 09' 20"
43	0° 36' 20"	41° 09' 40"
44	0° 35' 40"	41° 09' 40"
45	0° 35' 40"	41° 10' 00"
46	0° 38' 20"	41° 10' 00"
47	0° 38' 20"	41° 10' 20"
48	0° 37' 40"	41° 10' 20"
49	0° 37' 40"	41° 10' 40"
50	0° 37' 00"	41° 10' 40"

Cerrándose así el perímetro solicitado de 149 cuadrículas mineras, longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Habiendo sido admitida definitivamente dicha solicitud, se somete a información pública con el fin de que en el plazo de veinte días a partir del siguiente a esta publicación puedan formularse ante este Servicio Provincial las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, 15 de noviembre de 2006.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

2.948/07. **Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, sobre la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado «Adaja-2», número 1.106.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, solicitante y vecindad.

Permiso de Investigación número 1.106; «Adaja-2»; Sección C); 56 cuadrículas mineras; Tiñosillos, El Bohodón, Pajares de Adaja, San Pascual y Villanueva de Gómez; Félix Cano Gómez de Cardañano y Javier Ángel López Iribarren; calle Gerezpea, 7, polígono industrial de Jundiz; Vitoria (Álava).

Lo que se hace público, en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ávila, 28 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.

2.949/07. **Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, sobre la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado «Adaja-3» número 1.107.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, solicitante y vecindad.

Permiso de Investigación número 1.107; «Adaja-3»; 68 cuadrículas mineras; Blascosancho, Villanueva de Gómez, Hernansancho, Pajares de Adaja y San Pascual; Félix Cano Gómez de Cardañano y Javier Ángel López Iribarren; calle Gerezpea, 7, polígono industrial de Jundiz; Vitoria (Álava).

Lo que se hace público, en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ávila, 28 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.

2.950/07. **Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila sobre la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Adaja-1», número 1.105.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo,

Hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, solicitante y vecindad.

Permiso de Investigación número 1.105; «Adaja-1»; Sección C); 92 cuadrículas mineras; El Oso, El Bohodón, Hernansancho, Pedro Rodríguez, San Pascual, Tiñosillos y Villanueva de Gómez; Félix Cano Gómez de Cardañano y Javier Ángel López Iribarren; calle Gerezpea, 7, polígono industrial de Jundiz, Vitoria (Álava).

Lo que se hace público, en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ávila, 28 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Nieto Caldeiro.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

2.943/07. **Edicto del Ayuntamiento de Mijas. Recaudación Ejecutiva, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.**

Texto: La Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Mijas (Málaga).

Hace saber: Que el día 21 de febrero de 2007 a las 11 horas, en el Salón de Sesiones Municipal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por debitos a la Hacienda Municipal, y señalando como segunda fecha de celebración para el caso de que se suspendiera por cualquier motivo la señalada en primer lugar el día 21 de marzo de 2007 a las 11 horas en el mismo lugar sin necesidad de nuevo anuncio.

Expediente: 30.583.

Instruido contra: Cerros del Pilar, S.C.

Descripción de la finca:

Urbana.—Parcela de terreno destinada a futura edificación que forma parte de la Urbanización Cala del Sol, en el polígono I del plan parcial de ordenación urbana de Mijas, sector 11 Sur, término de Mijas, sitio de la Cala, constituyendo la manzana número 4-B. Ocupa una superficie de veintinueve mil quinientos metros cuadrados y linda: Por el Norte, con el Cortijo Colorado y por el resto de sus linderos con la primera mitad segregada y con la finca también anteriormente segregada, destinada a calles de la urbanización, viales, elementos comunes del polígono I). Se le asigna una participación de tres enteros ciento ochenta y dos milésimas por ciento en las zonas comunes del polígono I del Sector 11 Sur, que es la finca registral 36465, al folio 113 del libro 496 de Mijas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Mijas, al tomo 1.352, libro 574, folio 202, finca número 40.588, inscripción cuarta.

Referencia catastral: 8217101UF4481N0001AX.

Valoración efectuada: 4.546.928,76 euros.

Tipo de subasta: 4.546.928,76 euros.

Tramo: 1.000,00 euros.

Para todo lo que no está previsto en este edicto se deberán remitir al Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, n.º 246 del día 28 de diciembre de 2006.

Mijas, 15 de enero de 2007.—El Jefe de Recaudación, Pedro Muñoz Díaz.